

Fecha: 28-06-2025
Medio: Maule Hoy
Supl.: Maule Hoy
Tipo: Noticia general

Pág.: 6
Cm2: 154,3
VPE: \$ 0

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

Título: Curicó se suma al nuevo sistema digital de licencias de conducir a partir de julio

Curicó se suma al nuevo sistema digital de licencias de conducir a partir de julio

El proceso busca modernizar el trámite de licencias y, ante posibles demoras, el municipio asignará horas para facilitar la atención.

Desde el próximo martes 1 de julio, Curicó implementará el nuevo sistema de licencias de conducir. Esta iniciativa, parte de la transformación digital que impulsa el Gobierno de Chile a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y la CONASET busca modernizar la obtención de este documento. La Dirección de Tránsito de la municipalidad dio a conocer que este cambio modificará el formato de las licencias y el proceso para obtenerla.

«Todos los servicios públicos tienen que entrar en lo que es la transformación digital, las licencias de conducir también entran en un proceso de transformación digital. Todo va a ser a través de una plataforma en línea con el Registro Civil, con el resto de las municipalidades y los postulantes se van a poder llevar tanto su licencia digital

como física, la cual cambia en su formato y color», señaló Verónica Caputo, directora de Tránsito de la Municipalidad de Curicó.

El nuevo sistema de licencia de conducir con diseño renovado pretende entregar mayor seguridad y tecnología QR de alta confiabilidad, ya que los datos estarán actualizados y protegidos bajo estrictos protocolos de seguridad informática.

Proceso en implementación

Verónica Caputo explicó que si bien no habrá marcha blanca, el proceso podría presentar cierta lentitud durante los primeros días. Por esta razón, se asignará hora a cada postulante para evitar aglomeraciones y facilitar la atención del público.

«Estamos todos sumamente comprometidos con dar la mejor atención y le pedimos un poquitito de comprensión y paciencia al público porque, si bien es cierto, esto es algo que ya está establecido por el Gobierno Central, a través del Ministerio de Transporte y de la CONASET, nosotros no podemos optar a no entrar en este nuevo sistema de atención. Por lo tanto, les pedimos compren-

sión, por si acaso tenemos algún tipo de dificultad en los primeros días», agregó la directora.

Seguridad vial y control efectivo

Uno de los objetivos principales de esta modernización es mejorar la seguridad vial, reduciendo la circulación de licencias falsas o conductores sin licencia.

La nueva tecnología permitirá a las autoridades realizar controles más eficientes, apoyándose en herramientas digitales de validación inmediata.

En todo el país

Este cambio será progresivo a nivel nacional. Comenzó en regiones extremas del país y se irá extendiendo hacia el centro de Chile.

